



DECLARACION N° 1885

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara su apoyo y adhiere al pedido realizado por el Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Dr. Raúl Lamberto, y del Sr. Intendente de la Ciudad Dr. José Corral, dirigido al Gobierno Nacional, a los fines de que las fuerzas federales presten plena ayuda tanto material, humana y logística para combatir junto a la Policía Santafesina los delitos de competencia federal establecidos en la Ley N° 23.737 de tenencia y tráfico de estupefacientes.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas